

Expediente: 397/20

Carátula: CREDIL SRL C/ ACOSTA FRANCISCO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/12/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ACOSTA, FRANCISCO-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 397/20



H20461492765

JUICIO: CREDIL SRL c/ ACOSTA FRANCISCO s/ COBRO DE PESOS. - EXPTE. N° 397/20 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCIÓN, 20 de diciembre de 2024.-

I.- Agréguese el informe del Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial. II.- Encontrándose ajustada a derecho la planilla de fecha 21/11/2024, apruébese la misma por el monto de \$38.575,40.- JPV

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.